



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00561253- -UNC-ME#FA

VISTO

Las presentes actuaciones mediante el cual la doctoranda Alicia Margarita Madoery, DNI: 17.534.416, solicita la conformación de tribunal evaluador para su Tesis Doctoral, y hace entrega del trabajo en PDF de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°40 del Reglamento del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos previos a la presentación de la Tesis establecidos en el Artículo N°33 del reglamento del Doctorado en Artes.

Que, de acuerdo a lo que fijan los Artículos N°44 y N°45 del Reglamento del Doctorado en Artes, el Comité Académico y la Directora de la carrera han elevado la propuesta de miembros para integrar el Tribunal encargado de evaluar la Tesis Doctoral presentada.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar como integrantes del Tribunal que habrá de evaluar la Tesis Doctoral de MADOERY, Alicia Margarita (DNI 17.534.416) titulada “El discurso de la representación del desaparecido. El montaje en el Arte Correo, período 1977 a 1983; obras de firma conjunta GE Marx Vigo”, conforme se detalla:

Titulares:

- Dra. Fabiane Pianowski (FURG Brasil), DNI 871.813.049-68
- Dra. Ana sol Alderete (UNC), DNI 30.093.460

- Fernando Javier Davis, (UNLP), DNI 23.106.714

Suplentes:

- Dra. Ileana Maria Diéguez Cabellero, Pas: NO3.865.819
- Dra. Vanesa Garbero (UNC), DNI 31.150.020

ARTÍCULO 2º: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico, pase a Secretaría de Posgrado para sus efectos.

xt/cbp.